

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CONSTRUCTORA VASCONEZ REINOSO ARQUITECTOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año 2018, a las doce horas, en el domicilio de la Empresa situado en la calle García Moreno 102-A y Cotopaxi, parroquia Sangolquí, se reúne la junta General de CONSTRUCTORA VASCONEZ REINOSO ARQUITECTOS CIA LTDA con la concurrencia de los siguientes socios:

Por sus propios derechos: Señor Oscar Paúl Vásconez Reinoso, propietario del 40% de acciones, siendo las participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una.

Por sus propios derechos: Señorita Andrea del Rocío Vásconez Reinoso, propietario del 40% de acciones, siendo las participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una.

Por sus propios derechos y el señor: Oscar Humberto Vásconez Torres, propietario del 20% de acciones, siendo las participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una.

El Capital de la Compañía ha sido suscrito y pagado por cuatrocientos dólares americanos (\$400,00).

Los socios por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor que actúa como Secretario Oscar Humberto Vásconez Torres.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social que es de US\$ 400.00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en los Arts. 118 literales c) y d) y 238 de la ley de Compañías y aprueban y aceptan por unanimidad la realización de esta junta en la que se resuelve conocer el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe Económico del Gerente.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y además Anexos del ejercicio Económico 2017 La junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las diez horas.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe Económico del Gerente.

El Señor Oscar Humberto Vásconez Reinoso, procede a dar lectura de su informe que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero del año 2017 al 31 de Diciembre del mismo año.

Se ha dado estricto cumplimiento a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Las cifras concretas al respecto constan en el balance que ha estado en disposición de los socios conforme lo señala la ley.

La junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe económico de Gerencia.

Por Secretaria se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico 2017.

El gerente pone a consideración de los socios los diversos documentos que conforman el Balance del ejercicio económico, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas que merecen atención, indicando que algunos de los aspectos y datos que aparecen en ellos, ya han sido referidos y explicados en el informe que se presentó.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente para que finalmente lo presente ante la Superintendencia de Compañías.

Reinstalada la junta se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El presidente por tanto decide clausurar la misma siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos.

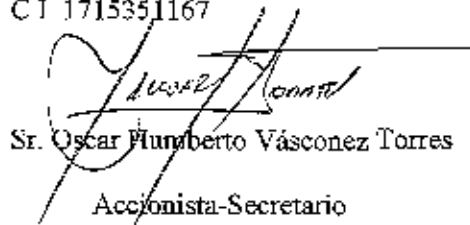
Para constancia de lo acordado los accionistas presentes firman en la ciudad y fecha antes señaladas.



Sr. Oscar Paúl Vásconez Reinoso

Accionista - Gerente General

CI 1715351167



Sr. Oscar Humberto Vásconez Torres

Accionista-Secretario

CI 1704407293



Srta. Andrea del Rocío Vásconez Reinoso

Accionista -Presidente

CI 1715351175